



115732

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Luis GELABERT ARGEMÍ, de nacionalidad española, residente en Prat de Llobregat(Barcelona), Calle Gaiter, 6, por "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA ESPEJOS RETROVISORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación para espejos retrovisores y análogos, principalmente para vehículos.

5. Como es sabido, los espejos retrovisores y otros accesorios montados en el exterior de automóviles y otros vehículos lo están de manera que pueden ser robados, total o parcialmente, debido a la gran accesibilidad de sus medios de sujeción.

10. Este importante inconveniente ha sido subsanado en forma altamente satisfactoria con el dispositivo objeto

1 15732¹⁹



del presente modelo de utilidad, cuyo dispositivo, si se trata de espejos, los sitúa de modo que los confiere aptitud para una visión en condiciones inmejorables.

5. Concurriendo a todo ello, el dispositivo en cuestión comprende, en líneas generales, un brazo plano inclinado, uno de cuyos extremos lleva unido el espejo o similar, mientras que el otro tiene un acodamiento cuyo tramo terminal descansa en la cara interna de una puerta del vehículo, aplicándose el tramo adyacente en el borde de dicha pestaña. Este tramo es de una anchura tal que sobrepasa al grueso de la puerta, dejando entre ésta y el brazo inclinado un espacio en el que encaja una cuña provista de un orificio roscado receptor de un tornillo colocado en dicho tramo más ancho, de manera que al ser cerrada la puerta la cabeza del tornillo queda oculta en el batiente de la misma.
- 10.
- 15.

El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. Según dicho dibujo, que ilustra un detalle en sección en planta de la zona de acoplamiento del dispositivo, a un vehículo, el mismo consta de un brazo plano inclinado -1-, en uno de cuyos exyremos (no representado) presenta medios apropiados para la sujeción del espejo retrovisor u otro accesorio.
- 25.

En la extremidad opuesta este brazo ostenta un acodamiento en ángulo diedro recto según dos tramos -2-

115732'9



y -3-, el primero de los cuales se aplica al borde de la pestaña plana y recta -4- formada en prolongación de la puerta del vehículo, mientras que el tramo -3- descansa en la cara interna de dicha pestaña.

5. El tramo -2- del aludido acodamiento sobresale exteriormente de la pestaña -4-, con lo que entre la cara externa de la puerta -5- y la cara interna del brazo inclinado -1- queda un espacio en el que encaja una cuña -6- poseedora de un orificio longitudinal roscado -7-

10. que recibe un tornillo -8- montado a través de un orificio avellando del tramo -2-, en cuyo orificio encaja la cabeza -9- de dicho tornillo y de manera que accionando éste la cuña -6- ajusta en el espacio en que está alojada, determinando la sujeción del brazo -1- a la pestaña -4-.

15. Al cerrar la puerta -5-, el acodamiento del brazo queda situado en el interior del batiente -10- que, para la puerta, existe en la caja de la carrocería -11- del vehículo, en cuyo batiente resulta ocultada la cabeza -9- del tornillo -8-, con lo que es eliminada totalmente la

20. posibilidad de extracción del mismo y por tanto de robo del elemento que, tratándose de un espejo retrovisor, presenta, gracias a esta disposición, óptimas condiciones de visión.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

115732



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de fijación para espejos retrovisores, principalmente en vehículos, caracterizado esencialmente por comprender un brazo plano inclinado, uno de cuyos extremos lleva unido el espejo, mientras que el otro tiene un acodamiento cuyo tramo terminal descansa en la cara interna de la pestaña formada en el borde de una puerta del vehículo, aplicándose el tramo adyacente en el borde de dicha pestaña, cuyo tramo sobresale exteriormente de la misma, dejando entre la puerta y el brazo inclinado un espacio en el que encaja una cuña provista de un orificio roscado receptor de un tornillo colocado en dicho tramo sobresaliente, de manera que al ser cerrada la puerta, el referido acodamiento y la cabeza del tornillo quedan situados en el interior del batiente de la puerta, impidiendo el robo del espejo o análogo.

10. 2. Dispositivo de fijación para espejos retrovisores.

15. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco

25.

11573270 AG



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de agosto de 1965.

Luis GELABERT ARGEMÍ

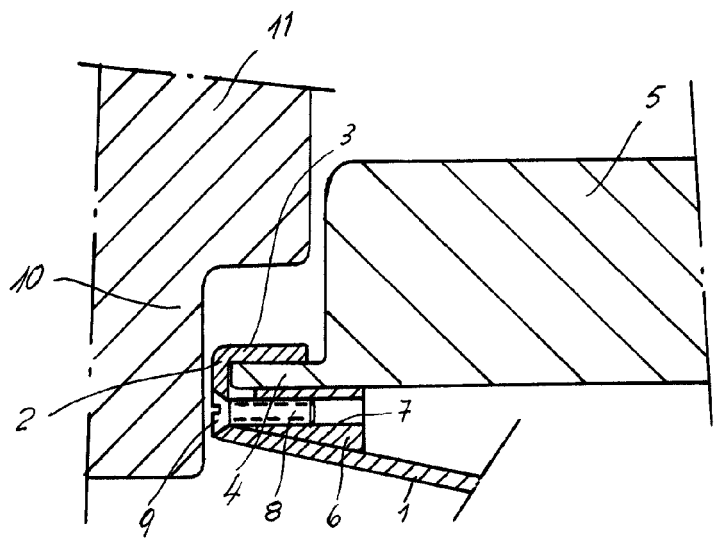
p.a.

I. PONTI

115732



12770



Barcelona, 19 AGO. 1965
Luis Gelabert Argemí
p.a. I. PONTI
P.P.

